



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Sintaxis del español

1. Denominación de la asignatura:

SINTAXIS DEL ESPAÑOL

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5384

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carmen Ibáñez Verdugo (civerdugo@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Antonio Portela Lopa (aportela@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso - 1º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Es deseable que el/la estudiante tenga conocimientos básicos de la sintaxis del español, como los diferentes niveles y unidades de la lengua.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

1.1. Capacidad de análisis y síntesis
1.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*
S.1. Habilidades de gestión de la información
S.2. Capacidad crítica y autocrítica*
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)*
D.4. Conocimiento de la gramática del español
D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
D.15. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua*
P.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad*
P.5. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
P.8. Compromiso ético*
*Competencia de sostenibilidad curricular.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
• Es capaz de diferenciar las unidades y relaciones entre ellas de los distintos niveles del sistema lingüístico del español • Conoce técnicas y métodos plurales de análisis lingüístico • Puede diferenciar los enfoques dentro de las corrientes lingüísticas en diferentes artículos especializados • Sabe elaborar informes sobre corrección y otros aspectos de la producción lingüística • Discrimina y corrige adecuadamente elementos sexistas y discriminatorias en la lengua • Conoce y demuestra capacidades para un análisis de las cuestiones propuestas • Conoce y demuestra capacidades para sintetizar ideas y argumentos • Conoce y demuestra capacidades para comunicar correctamente, oralmente y por escrito, sus propuestas y opiniones
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Gramática del español: Sintaxis I. Introducción 1. La Gramática: Morfología y sintaxis. Niveles y unidades de la lengua. La sintaxis funcional: funciones y funtivos. Nueva visión y terminología desde la Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE, 2009). 2. Oración y sintagma. Concepto y estructura del sintagma. Tipos de sintagma. El sintagma nominal. 3. El sujeto. Categorías con función de sujeto. La impersonalidad El sintagma verbal 4. El núcleo del sintagma verbal: el verbo. Tiempo, modo y aspecto. Número y persona. Argumentos, adjuntos y predicativos. 5. La adyacencia en el sintagma verbal mediante complementos argumentales: transitividad, intransitividad. 6. La adyacencia en el sintagma verbal mediante complementos argumentales: pasividad y atribución.



7. La adyacencia en el sintagma verbal mediante complementos no argumentales: el interés, el provecho y las circunstancias.

Los denominados tradicionalmente complementos circunstanciales han sido así denominados en base a su información semántica y no tanto a su estructura formal. Nueva clasificación en función de su naturaleza como argumentos o adjuntos.

Funciones del nombre, del adjetivo, del adverbio y del pronombre.

8. Funciones, nucleares o adyacentes del nombre, del adjetivo, del adverbio

9. Funciones del pronombre personal. Laísmo, leísmo, loísmo.

Incorrecciones habituales en los usos de los pronombres, influidos mayoritariamente por la variedad geográfica del hablante.

Construcciones reflexivas y afines.

10. Construcciones reflexivas y afines.

Categorías marcadoras de las relaciones intraoracionales: relativos, preposiciones y conjunciones.

11. Categorías marcadoras de las relaciones intraoracionales: relativos, preposiciones y conjunciones.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5384&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Lectura de bibliografía y elaboración de apuntes
Actividades interactivas de comprensión
Trabajo de investigación
Comentario de texto



Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura de bibliografía y elaboración de materiales propios para el estudio	I1, I5, S1, P2, P6, D4, D13, D15, PR2, PR3, O1	40
Actividades prácticas en la plataforma	I1, I2, P1, P2, P6, D4, D13, D15	40
Trabajo en grupo	I4, I7, S1, S3, P2, P6, D4, D13, D15, PR3, PR4, O1	30
Preparación y realización de comentario de texto final	I1, I2, I4, S1, S3, P6, D4, D13, D15, PR3, PR4, A1, O1, O3	40
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará según el trabajo del/de la estudiante a lo largo del curso mediante la presentación de actividades individuales y en grupo a través de la plataforma UBUVirtual. Finalizado el curso se realizará un examen teórico-práctico sobre los conocimientos que se han ido adquiriendo en la asignatura.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber presentado adecuadamente todos y cada uno de los ejercicios, prácticas, recensiones... que se planteen en el curso, y que en el conjunto de cada procedimiento se haya obtenido un aprobado (5). Si uno de los tres procedimientos resulta suspenso, aunque la media saliera aprobada, la materia estará suspensa. En ese caso, se deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para recuperar los ejercicios o actividades suspensas y alcanzar la nota de 5 en el procedimiento.

Adicionalmente, en el caso de que el procedimiento grupal sea suspendido en la convocatoria ordinaria, se ofrece la posibilidad de realizar las tareas pendientes de manera individual.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, Microsoft Teams... vinculada a la cuenta de alumno de la (UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (que tendrá lugar en el mes de septiembre) se llevará a cabo con las siguientes pruebas:

1. Prueba teórica escrita (peso en la calificación total: 40%).
2. Prueba práctica escrita (peso en la calificación total: 40%).
3. Exposición oral de la prueba práctica (peso en la calificación total: 20%).



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades individuales	20 %	20 %
Actividad en grupo	40 %	40 %
Examen	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español